

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA IXª REGION
DE LA ARAUCANIA
DEPTO. SOCIAL REGIONAL

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	93/14198				
A:	15 JUL 93				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
G.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.P.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ORD. N° : 10 93 /

ANT. : Gab. Pres.(0) N° 93/2749 -
(26.05.93).

MAT. : Problema Sra. Cecilia -
Arriagada Bustos.

TEMUCO , 12 JUL. 1993

DE : INTENDENTE IXª REGION

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
SANTIAGO.

1.- Referente a caso social expuesto a S.E. el Presidente de la República, por la Sra. CECILIA ARRIAGADA BUSTOS, con domicilio en calle Carlos Condell N° 533 de la comuna de Loncoche, perteneciente a esta región, efectuadas las consultas pertinentes a la municipalidad correspondiente, se nos ha informado lo siguiente :

- a) Como una de las medidas más urgentes el municipio ha considerado el problema habitacional, por este motivo se remitió caso al Sr. S.R.M. de Vivienda para que sea considerado dentro de las emergencias habitacionales.
- b) En atención a la crítica situación que presenta la madre y los niños, se ha estado entregando ayuda social (alimentos, pasajes, etc.), apoyo que se mantendrá mientras persista problema laboral.
- c) Respecto esta última situación, se están coordinando algunas posibilidades de ubicación en la comuna señalada.

Saluda atentamente a Ud.



Fernando Chuecas Muñoz
FERNANDO CHUECAS MUÑOZ
INTENDENTE IXª REGION
DE LA ARAUCANIA

JFCHM/JGF/JPA/mbs.
DISTRIBUCION :

- Sr. Jefe Gabinete Presidencial. ✓
- c.c. Depto. Social Regional.
- Archivo.